



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 482

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES DE INTERESES ECONÓMICOS

De don MIGUEL LORENZO TORRES.
(506/000061)

DECLARACIÓN INICIAL

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 483

SENADO - XIV LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS)

ENTRADA Nº 71 09/02/2021 10:31:29

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

DECLARACIÓN INICIAL <input checked="" type="checkbox"/>		MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN <input type="checkbox"/>	
APELLIDOS LORENZO TORRES		NOMBRE MIGUEL	
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA A CORUÑA		SENADO XIV LEGISLATURA REGISTRO GENERAL	
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN NOVIEMBRE 2019		ENTRADA 76.994	
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del C Generales.		09/02/2021 10:31	
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.			

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
Hasta junio 2019	Concejal Ayuntamiento A Coruña	Político	Concejal en la oposicion
Legislatura XII	Diputado Congreso	Político	Diputado por A Coruña
Legislatura XIII	Senador	Político	Senador por A Coruña

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada
Netflix España	Manta de viaje regalo protocolario navideño. Valor estimado: 20.-€

Código Seguro de Verificación de este documento: RH528CED195000F8B5F410F461FCD30CC016
Puede utilizar este código para descargar el documento en formato electrónico y comprobar su validez en <https://sede.senado.es>

cve: BOCCG_D_14_145_1328

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 484

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
Caritas	Aportación periódica a la delegación de Pontevedra (Santa María). Aportaciones puntuales a Caritas Interparroquial Coruña y a Caritas Diocesana de Santiago de Compostela
Cocina Económica A Coruña	Aportaciones puntuales
Obra Benéfico-Social Padre Rubinos A Coruña	Aportaciones puntuales
Partido Popular	Cuota del partido y aportaciones Fondo COVID

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

Iglesia Católica. Aportaciones en calidad de asistente a las eucaristías. Ayudas económicas a personas vulnerables A Coruña

Parroquia de San Julián de Serantes de La Habana. Donativo.

Fundación Ingada // Asociación Cultural Río Xubia // Asesoría jurídica gratuita a la Asociación Academia Galega do Audiovisual

Aportaciones periódicas Asociación Pro Enfermos Mentales A Coruña (APEM)

Participante en crowdfunding producción película Castelao // Aportaciones al Banco de Alimentos

PROTECCION DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: Miguel Lorenzo Torres

Documento firmado electrónicamente por:
Miguel Lorenzo Torres
Fecha: 08/02/2021
CSV: RH528CED19500F8B5F410F461FCD30CC016

cve: BOCCG_D_14_145_1328